

JORNADAS DE FISCALIDAD: IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES. IMPUESTOS SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD

10, 17, 24 y 31 de marzo 2020 (16 horas lectivas)

TEMARIO

· rkiivii	IERA PARTE: SUCESIONES Y DONACIOES
	Aproximación al impuesto, fundamento teórico y nociones básicas.
	Ámbito territorial de aplicación del impuesto
	Hecho imponible
	Supuesto de no sujeción
	Sujetos pasivos y responsables
	Base liquidable
ō	Tipo de gravamen y deuda tributaria
	Devengo y prescripción
	Gestión de impuesto
	Infracciones y sanciones
	Normas especiales
SEG	GUNDA PARTE: TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS
	MENTADOS
	Aproximación al impuesto
	Ámbito territorial de aplicación del impuesto
	Transmisiones patrimoniales
	Transmisiones patrimoniales Operaciones societarias
	Transmisiones patrimoniales Operaciones societarias Actos jurídicos documentados
	Transmisiones patrimoniales Operaciones societarias Actos jurídicos documentados ❖ Documentos notariales
	Transmisiones patrimoniales Operaciones societarias Actos jurídicos documentados Documentos notariales Documentos mercantiles
	Transmisiones patrimoniales Operaciones societarias Actos jurídicos documentados Documentos notariales Documentos mercantiles Documentos administrativos
	Transmisiones patrimoniales Operaciones societarias Actos jurídicos documentados Documentos notariales Documentos mercantiles

PONENTE

D. Jesús Cerrillo Martín, Jefe del servicio de atención al contribuyente de la Dirección Provincial de Consejería de Hacienda, de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

DURACIÓN Y LUGAR

El curso tendrá lugar los días **10,17,24 y 31 de marzo con horario de 16:00 a 20:00 horas**, en el aula del **Colegio de Economistas de Albacete**, calle Dionisio Guardiola, 16-1ºA.

PRECIOS Y MATRÍCULAS

Colegiados: 200 €No Colegiados: 240 €

Para matrículas formalizadas y pagadas hasta el 3 de marzo tendrán una bonificación del 10%.

Para realizar la matrícula, deberás acceder a la plataforma Escuela de Conocimiento Eficiente, pinchando AQUÍ. o bien llamando al 967 55 00 85

El pago se puede realizar por transferencia bancaria a la c/c del Colegio de Economistas: ES52 0081 0250 9200 0145 4753 o bien, podrá efectuar el pago en efectivo en la Secretaría del Colegio antes del inicio del curso.

Toda inscripción no anulada por e-mail 24 horas antes del inicio del curso, supondrá el pago de la matrícula.

